



Municipalidad de San Lorenzo  
Departamento de Cundinamarca

## MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUAL

Código: FRCACP11

Versión: 0

Página 1 de 3

| No. | Clase      | Fuente  | Etapas       | Tipo                     | Descripción   | Consecuencia de la ocurrencia del evento   | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna?     |           | Tratamiento/Control a ser implementado   | Impacto después del tratamiento |         |            | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento |                            | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Monitoreo y revisión   |   |
|-----|------------|---------|--------------|--------------------------|---|--|--------------|---------|-----------------------|-----------|----------------------------|-----------|--|---------------------------------|---------|------------|------------------------------------|--|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|---|
|     |            |         |              |                          |   |  |              |         |                       |           | Proponente y/o Contratista | Municipio |  | Probabilidad                    | Impacto | Valoración |                                    | Categoría                                  | Proponente y/o Contratista |  |  |                                |  | Municipio   |
| 1   | General    | Interno | Planeación   | Operacional              | Cuando en la elaboración de un documento en la etapa precontractual se consignaron errores que pueden afectar la obtención del objeto contractual, sin que estos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes | Posibles deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación                       | 2            | 3       | 5                     | Medio     | Proponente y/o Contratista | Municipio | Revisión y evaluación de los documentos del proceso de contratación. Verificación del cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y financieros por la supervisión del contrato | 1                               | 2       | 3          | Bajo                               | No   | Proponente y/o Contratista | Municipio                                      | may-24   | jun-24                         | Revisión del comité asesor y evaluador de los documentos del proceso de contratación.            | Una sola vez, en la etapa de planeación del contrato (etapa precontractual) |
| 2   | Específico | Interno | Contratación | Operacional              | Demora del contratista para firmar el contrato  | Riesgo presentado por la demora para inicio del contrato, teniendo en cuenta todas las situaciones que se puedan presentar   | 2            | 2       | 4                     | Bajo      | Proponente y/o Contratista | Municipio | Enviar los documentos con el tiempo adecuado para cumplir con el objeto contractual  | 1                               | 2       | 3          | Bajo                               | Si   | Proponente y/o Contratista | Municipio                                      | may-24   | jun-24                         | Se realiza por parte de los profesionales que apoyan la supervisión del contrato                 | Una sola vez, en la etapa de planeación del contrato (etapa precontractual) |
| 3   | Específico | Interno | Ejecución    | Operacional, regulatorio | Incumplimiento de especificaciones técnicas   | Cuando el contratista está en la ejecución y no se realiza una observancia integral a las normas consignadas en los documentos pre y contractuales y sus especificaciones técnicas | 3            | 5       | 8                     | Extremo   | Proponente y/o Contratista | Municipio | Realizar una supervisión cercana. Suspender el contrato hasta que se cumpla con las condiciones establecidas en el contrato  | 1                               | 2       | 3          | Bajo                               | Si   | Proponente y/o Contratista | Municipio                                      | jun-24   | dic-24                         | Realizar verificaciones y seguimiento del cumplimiento de las especificaciones                   | Permanente, durante toda la etapa de ejecución                              |
| 4   | Específico | Interno | Ejecución    | Operacional              | No contar con el personal idóneo para el desarrollo del objeto contractual  | Incumplimiento en la calidad del servicio  | 2            | 4       | 6                     | Alto      | Proponente y/o Contratista | Municipio | Suspender el contrato hasta que se garantice que se cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Adquirir garantía de Calidad del Servicio                                | 1                               | 1       | 2          | Bajo                               | Si   | Proponente y/o Contratista | Municipio                                      | jun-24   | dic-24                         | Se debe realizar de manera permanente con el fin de que se cumplan las condiciones contractuales | Actividad permanente durante toda la ejecución del contrato                 |

|    |            |         |                       |                                     |  |  |   |   |   |       |   |   |   |   |   |   |      |    |   |   |        |        |  |   |
|----|------------|---------|-----------------------|-------------------------------------|--|--|---|---|---|-------|---|---|---|---|---|---|------|----|---|---|--------|--------|--|---|
| 5  | Específico | Interno | Ejecución             | Operacional, tecnológico            | Fallas en el desarrollo del convenio   | Incumplimiento del objeto contractual  | 1 | 3 | 4 | Bajo  | X |   | Suspender el contrato hasta que se garantice que se cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Adquirir garantía de Calidad del Servicio y Cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio estatal        | 1 | 1 | 2 | Bajo | SI | X |   | jun-24 | dic-24 | Se debe realizar de manera permanente con el fin de que se cumplan las condiciones contractuales | Actividad permanente durante toda la ejecución del contrato |
| 6  | Específico | Interno | Ejecución             | Económico, operacional, regulatorio | No pago de la seguridad social         | Incumplimiento de las obligaciones del contrato en el pago de la seguridad social.   | 1 | 2 | 3 | Bajo  | X |   | Suspender el contrato hasta que se garantice que se cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Adquirir garantía de Pago de salarios, prestaciones sociales, legales indemnizaciones e indemnizaciones laborales | 1 | 1 | 2 | Bajo | SI | X |   | jun-24 | dic-24 | Se debe realizar de manera permanente con el fin de que se cumplan las condiciones contractuales | Actividad permanente durante toda la ejecución del contrato |
| 9  | General    | Externo | Ejecución             | Ambiental                           | Siniestros generados por la naturaleza | Casos fortuitos de fuerza mayor, son todas aquellas eventualidades de caso fortuito o de fuerza mayor que alteren la normal ejecución del objeto contractual.                          | 3 | 2 | 5 | Medio | X | X | Seguimiento a la ejecución del contrato por parte de la supervisión. Se puede prorrogar, adicionar o suspender temporalmente el contrato  | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | X | X | jun-24 | dic-24 | Se debe realizar de manera permanente con el fin de que se cumplan las condiciones contractuales | Actividad permanente durante toda la ejecución del contrato |
| 10 | General    | Externo | Planeación, Ejecución | Regulatorio                         | Expedición de nuevas normas            | Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la fecha de celebración del contrato, que afecta las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas | 2 | 1 | 3 | Bajo  | X | X | Revisar periódicamente las matrices normativas que den pie al cumplimiento del objeto contractual. Realizar un otrosí para ajustar el cambio relacionado  | 1 | 1 | 2 | Bajo | SI | X | X | may-24 | dic-24 | Se debe realizar de manera permanente con el fin de que se cumplan las condiciones contractuales | Actividad permanente durante toda la ejecución del contrato |

